CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 16 de noviembre de 2022.

A despacho de la señora Juez el presente proceso Ordianrio Laboral de Única Instancia promovido por el señor Jairo Ivan Pajoy Tangarife en contra de Constructores e Ingenieros Unidos S.A.S - CONINSAS, informando que el demandado se encuentra debidamente notificado, de la siguiente manera:

- 05/10/2022 – *archivo 12 del expediente electrónico.*

Sirvase proveer;

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

La Dorada, Caldas, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Ordinario Laboral de Unica Instancia – Prestacional
Rad. No. 17380 31 12 001 2019 00213 00

FIJA FECHA AUDIENCIA

Atendiendo la constancia secretarial que antecede se evidencia que, la entidad demandada CONINSAS se encuentra debidamente notificada, así las cosas, y con el fin de continuar con el trámite del presente proceso, se procede a fijar hora y fecha para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social dentro del presente proceso Ordinario Laboral de Única Instancia, para el día **JUEVES VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DIEZ EN PUNTO DE LA MAÑANA (10:00 A.M.).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CAAC

Firmado Por:
Edna Patricia Duque Isaza
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7910f1276f658fe0f7fd23edc6215c5b0f47cbf1f52bc49c7f8b677db0382f0c**
Documento generado en 16/11/2022 04:55:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica